

LOS JESUITAS EN EL PLATA ⁽¹⁾

Por MAGNUS MÖERNER

Existe sobre la obra misionera de los españoles en el Nuevo Mundo, como se sabe, un riquísimo acervo bibliográfico; pero tal vez no haya aspecto alguno de esta actuación importantísima, al cual tantos libros y estudios se hayan dedicado, como el de las misiones establecidas por los Padres Jesuitas entre los indios guaraníes de la región del Plata. Al atreverme yo a elegir, no obstante, este mismo tema, no lo hice sino después de haberme enterado de que la literatura existente o sufría de una debilidad evidente en cuanto a las fuentes consultadas o se había escrito más bien con el deseo de presentar opiniones políticas y religiosas en pro o en contra de los Jesuitas.

En el transcurso de mi trabajo se hizo notar la necesidad de incluir en el cuadro toda la provincia jesuítica del Paraguay, que abaracaba toda la región rioplatense, y de la cual, por consiguiente, las famosas misiones o reducciones guaraníes sólo formaban una parte. Había también muchos Jesuitas casi funcionarios docentes en los colegios que se habían establecido en todas las ciudades españolas de la región. También se mostró necesario investigar, en lo posible, en la materia primaria, toda la estructura económica y social de la región para poder valuar las contribuciones aportadas por los Jesuitas dentro de este ramo. Es lamentable que no hayan aparecido todavía trabajos serios respecto a la economía rioplatense del siglo XVII, salvo algunas excepciones de carácter monográfico. Así enfocado el tema, tuve que limitarme a tratar dos aspectos, no más, de la obra jesuítica, o sea, lo econó-

(1) Conferencia pronunciada en el Seminario de Estudios Americanistas.

mico y lo político, dejando al lado, por ejemplo, lo religioso, lo educativo, lo literario y lo artístico. Es natural que tal selección no implique juicio alguno respecto a la importancia relativa de todos estos aspectos. Sólo me parecía que habiéndose notado en la literatura una discrepancia particularmente grande, en cuanto a la actuación política y económica de los Padres, tal aspecto merecería ser tratado en primer lugar. Finalmente, al exponer los resultados de mis investigaciones, se impuso, por razones prácticas, otra limitación del tema. El tomo que publiqué en 1953, en inglés, sobre "Las actividades políticas y económicas de los jesuitas en la región del Plata" tiene el subtítulo de "La época de los Habsburgos". Espero, sin embargo, poder publicar más adelante dos tomos más que tratasen el siglo XVIII, hasta la expulsión de los Jesuitas de todo el imperio español, decretada por la Corona en 1767.

Antes de seguir, tal vez sería conveniente recapitular en muy breves palabras, rúbricas, no más, el desarrollo histórico de las reducciones guaraníicas y de la provincia jesuítica del Paraguay.

Habendo llegado los primeros Jesuitas al Plata en 1585, se fundó la provincia jesuítica en 1604, y poco después se establecieron las primeras reducciones guaraníicas en dos distritos, al Sur y al Este, de Asunción, respectivamente, pero ambos cercanos al río Alto Paraná. Casi desde los comienzos, los Jesuitas y sus indios se encontraban en lucha tanto contra los conquistadores portugueses, que suelen llamarse los bandeirantes, como contra los colonos españoles vecinos, aunque en este caso no fuese a los comienzos una lucha violenta y abierta. En ambos casos se trataba de un lucha de competencia por la mano de obra, a la cual se unían las pretensiones humanitarias de los Padres, a las cuales los otros se opusieron totalmente. Culminó la lucha externa en la repulsión definitiva del invasor por los Jesuitas y sus indios armados en 1641, o sea, el momento mismo de la separación de los dos reinos.

La tensión existente entre los Jesuitas, tanto de las misiones como del colegio asunceño, y los paraguayos tuvo su primera expresión violenta al hacerse, a mediados del siglo, el famoso Obispo Bernardino de Cárdenas caudillo del partido antijesuíta, suceso algo parecido a otro contemporáneo, todavía más renombrado, el caso del Obispo Palafox en Nueva España. Es cierto que los Jesuitas ganaron la partida, pero no dejaron de dar lugar a circunstancias que pueden explicar la fama adversa que desde aquel entonces tendrían que soportar

en muchas partes. Además, es cierto que su conflicto con los paraguayos, que iba transformándose sobre todo en una competencia mercantil, volvió a tener una expresión violenta durante la tercera década del siglo XVIII, al estallar las famosas revoluciones de Antequera y de los comuneros. Este asunto, tal como el suceso más recordado de la historia jesuítica sudamericana, o sea, la llamada guerra guaraníca, siendo la revuelta de los indios misioneros, con la supuesta colaboración de los Padres, contra las disposiciones del tratado de límites concluido entre las dos Coronas en 1750, caen fuera del tema sobre el cual ya he formado mi opinión definitiva, si es que pueden darse opiniones definitivas en este mundo y, sobre todo, en el de la ciencia.

El material documental disponible para una investigación como la mía se puede dividir en dos partes: los documentos de origen jesuítico y los que emanaron de las autoridades españolas. En cuanto a aquéllos, o habían ido acumulándose en el archivo central de la Orden, en Roma, o habían sido incorporados al archivo de la provincia jesuítica correspondiente para ser secuestrados en 1767 y luego desparramados. En fecha considerablemente posterior, o sea, en 1873, se secuestró también por el Estado italiano una parte de los fondos del archivo central, y esta parte, ahora reintegrada en el archivo, se puede consultar libremente. La mayor parte del archivo, sin embargo, ha sido siempre reservada para los miembros de la Orden y es por eso un motivo de mi mayor gratitud el haber recibido una licencia especial para poder consultar estos fondos. Permítanme enumerar, por el interés que esto pueda tener, las clases de documentos principales que en este archivo se encuentran, como sean las actas de las Congregaciones provinciales y las observaciones que con tal motivo formulaban los Padres Generales; los catálogos de sujetos y de propiedad que regularmente se enviaron a Roma por los provinciales, las llamadas cartas anuas que se enviaban de la misma manera, relatando detalladamente el progreso de cada provincia y de cada una de sus entidades, pero sin incluir material secreto, ya que, en parte, se empleaban para fines propagandísticos. En cuanto a la documentación de la administración económica central, desgraciadamente, muy poco se conserva, y en cuanto a las llamadas procuraderías de los Jesuítas en Madrid y Sevilla, importantísimas para cualquier asunto jesuítico de ultramar, hay que lamentar la pérdida aparentemente total de sus archivos.

Las circunstancias del secuestro de los archivos jesuíticos en América, en el momento de la expulsión, y la forma de su depósito, pueden explicar la extrema dispersión de los fondos ahora existentes y también las pérdidas muy considerables. Respecto a la Provincia Paraguaya, los fondos principales los guardan la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, el Archivo General de la Nación, Biblioteca Nacional y el Archivo de los Jesuitas en Buenos Aires, y finalmente, el Archivo Nacional, en Santiago de Chile, el último de los cuales lamento no haber podido consultar sino por vía de microfilm de algunos documentos sueltos. Pese a las lagunas existentes, todo este material, formado por instrucciones y consultas, cuentas, cartas internas, permite una valoración bastante bien fundada del sistema interno de los Jesuitas y de la administración de la provincia durante los diferentes períodos de su existencia. Una pequeña parte de este material ha sido ya publicado en los países donde se conserva, pero en su inmensa mayoría queda inédito, y en su conjunto ha sido consultado solamente por dos o tres historiadores Jesuitas.

En cuanto a la documentación archivada por las autoridades españolas antes de 1767, es natural que en su mayor parte se conserve en aquella mina inagotable para el estudioso: el Archivo General de Indias en Sevilla. Precisamente las fuentes allí existentes para la historia de la Provincia Jesuítica Paraguaya han sido recopilados por el infatigable Padre Pablo Pastells y editados en forma de extractos por él y, después de su muerte, por el Padre Francisco Mateos, formándose así una magna obra absolutamente imprescindible para cualquier estudio de la historia rioplatense de la época.

Lo que yo he podido hacer ha sido solamente completar o comprobar la documentación de Pastells en algunos puntos.

El tiempo y la oportunidad no permiten ni una breve reseña de toda la abundantísima historiografía dedicada a los jesuitas del Plata. Me limito a destacar que dentro de la misma provincia jesuítica se llevó a cabo una importante labor histórica, siendo el cronista más notable el Padre Pedro Lozano. Pero es un hecho curioso que la crónica más conocida sobre el tema fuese escrita por un jesuita francés, el Padre Pedro Francisco Charlevoix, que ni pisó tierra sudamericana. Existen también gran número de relaciones más breves, escritas por los mismos misioneros, como las de Cardiel, Sepp, Escandón, Panche, Dobruzhofter y otros, y de indudable valor. Al juzgar la importancia documental de toda esta historiografía jesuítica del

siglo XVIII merecen tomarse en cuenta unas palabras del mismo Lozano:... "aunque mi principal intento es sacar a la luz la verdad con modestia, no podré decirla toda, acomodándome al dictamen de quien dijo, que si bien el historiador ha de decir verdad en todo lo que refiere, no debe referir todo lo que es verdad". Hace medio siglo se hizo por los dirigentes de la Compañía de Jesús un admirable esfuerzo de intensificar y de sistematizar la labor histórica realizada por los miembros de la Orden, a consecuencia de lo cual se le dió al Padre Antonio Astrain el encargo de escribir la historia de las provincias de las dos Españas. En el Padre Pablo Hernández, tenía un asistente encargado de recopilar la documentación de Ultramar. En la magna obra de Astrain, *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, se encuentran unos importantes capítulos que se refieren al Paraguay y el Padre Hernández por su parte, escribió otra obra valiosa dedicada exclusivamente a las misiones guaraníicas que se llama *Organización social de las doctrinas guaraníicas de la Compañía de Jesús*. A estas dos contribuciones principales se podría añadir gran número de libros y artículos que se deben a autores jesuítas modernos de diversos países: Mateos, Bayle y Eguía Ruiz, de España; Furlong, Leonharedt, Gracia, de Argentina; Teschauer y Gonzaga Jäger, del Brasil; Kratz, de Alemania, y otros. Aunque en esta literatura se nota una seriedad y franqueza cada vez mayor es inevitable, no obstante, que la lealtad de los autores hacia las tradiciones de la Compañía, les hacen a veces llegar a otras conclusiones que las halladas por un historiador profesional. Si se compara, sin embargo, la literatura de origen jesuíta que existe sobre el tema con la de origen secular que es aún mucho más cuantiosa, ésta en su conjunto tiene un valor muy inferior. Es verdad que hasta algunos de los pensadores o autores más famosos de nuestra civilización, un Voltaire, un Montesquieu, un Hegel, un Chateaubriand, han dedicado unas páginas brillantes al experimento jesuítico del Paraguay, pero esto es más bien una curiosidad historiográfica. Las contribuciones más serias e imparciales de autores seculares aparecidas hasta ahora como las de Paosbinder María han sido casi exclusivamente basadas en la literatura jesuítica—sin consulta de documentación inédita.

Si la primera pregunta del historiador debe ser la clásica que formuló Ranke: *wie es eigentlich gewesen*, o sea, *cómo fué*, su segunda pregunta debe ser: ¿Y por qué? ¿Por qué es que han llegado a ser las misiones guaraníicas de los Jesuítas?

tas más famosas que todas las demás, sean realizadas por otros Jesuitas o por miembros de las otras Ordenes misioneras o de la iglesia secular, en todas partes del inmenso imperio español, conforme a los sinceros deseos de la Corona que se expresaban en un apoyo material muy considerable y en detalladas instrucciones? ¿Es que, en realidad, las misiones guaraníticas no poseían originalidad alguna, como dice entre otros el investigador alemán Otto Quelle, y que su fama, por consiguiente, forzosamente se debe a una pura coincidencia?

Si nos fijamos en los criterios de los observadores contemporáneos, resulta que había dos cosas que distinguían las misiones guaraníticas: su organización interna y su actuación político militar.

En cuanto al sistema interno de las misiones, tantas veces descrito en la literatura, es verdad que muchos elementos del mismo sólo reflejan las disposiciones generales de la legislación indiana y que se pueden encontrar de forma semejante en otras misiones o pueblos de indios; pero al mismo tiempo parece evidente que habían alcanzado las misiones guaraníticas un grado más avanzado de colectivismo y una estructura social más diferenciada que las demás, lo que, sin duda, hay que referir principalmente a condiciones etnográficas.

En cuanto a la actuación política de las misiones guaraníticas, no estoy dispuesto a admitir que sea posible encontrar algún paralelo auténtico, aunque es cierto que su posición en ese aspecto no se haya alcanzado sino paso a paso. La posición extraordinaria de las misiones guaraníticas tenía su origen en la oposición decidida de los Jesuitas frente a las demandas de los encomenderos y otros españoles de poder disponer de los obreros indios sin restricciones. Los Jesuitas, en cambio, por razones humanitarias, se esforzaban mantenerlos a los indios fuera del alcance de los blancos. El caso como tal no es único en absoluto. Prescindiendo de los ejemplos análogos en territorio español, se podrían mencionar las misiones del gran jesuita portugués Vieira en el Maranhao brasileño, que tantos choques tenían con sus vecinos blancos. Lo que sí ocurrió en el caso del Paraguay fué que esta cuestión se entrelazó con la de la defensa de la frontera. Pero tampoco la relación entre misión y defensa fronteriza es algo extraordinario como tal. Por ejemplo, las misiones del Norte mexicano constituían al mismo tiempo los puestos avanzados de la expansión española, en cada uno de los cuales se encontraba acuartelada una pequeña guaranía de soldados españoles. Pero precisamente en

esto difieren las misiones guaraníticas de las otras. Había sido en la situación de no poder recibir una ayuda militar eficaz de las autoridades españolas, que se había organizado por los Jesuítas un ejército guaraní capaz de vencer a los invasores portugueses. Había sido en contra de las disposiciones estatales al respecto que los Jesuítas habían puesto en las manos de los indios armas de fuego. La Corona, sin embargo, después del triunfo militar de los guaraníes sobre los bandeirantes portugueses, reconoció la importancia de esta fuerza militar y les ordenó a los indios, en 1649, estar siempre a la disposición de las autoridades españolas para servicio militar. Fué por la diligencia diplomática de los Padres que se les impuso a los guaraníes este deber sólo con la recompensa de una confirmación de la liberación de los indios de poder ser encomendados a particulares y de una reducción considerable de su tributo a la Corona. En este acuerdo de 1649 vislumbramos en mi parecer algo que no tiene paralelo directo en la historia misionera hispanoamericana.

Por entonces, otra pregunta. ¿Por qué es que las reducciones guaraníticas de los Jesuítas fueron las que alcanzaron tal posición? Se podría, tal vez, formular primero otra pregunta, o sea, ¿por qué los Jesuítas tuvieron tanto éxito en su actuación misionera entre los indios guaraníes al fundar pacíficamente pueblos misioneros en medio de sus tierras a ambos lados del río Alto Paraná? Probablemente esto se debía sobre todo a la circunstancia de que los guaraníes formaban el pueblo de nivel cultural más elevado entre las tribus de la parte oriental de la cuenca rioplatense, pero sin tener las fuertes tradiciones culturales y religiosas de los pueblos andinos. Es difícil juzgar cómo hubiera acabado la lucha entre Jesuítas y colonos españoles, sin la intervención triunfante de un tercer bando, o sea, los bandeirantes de Sao Paulo. A consecuencia de este ataque se mudaron las poblaciones indias de los Jesuítas a otro lugar más protegido contra los portugueses y al mismo tiempo más aislado de los mismos españoles. Más tarde, la victoria militar, y no menos el tiempo tan propicio de tal acontecimiento —el de la revuelta portuguesa de 1640—, explican suficientemente cómo se logró echar las bases de la posición excepcional de las misiones. Ante la amenaza de una agresión lusitana en el Plata, los 8.000 guerreros guaraníes constituían uno de los recursos principales de la Corona, y los sucesos del sitio y conquista de la Colonia del Sacramento, en 1680, cuando los indios de los Jesuítas formaban la mayor parte del ejército

español, iban a mostrar el poder militar de las misiones guaranílicas en el servicio de España. Además de las contribuciones activas de los indios, hay que suponer que la mera existencia de esta fuerza haya influido de una manera importante en la estrategia portuguesa.

El hecho que de estos grandes servicios de orden político militar se debían a miembros de una Orden religiosa internacional centralizada, mientras que otros miembros de la misma Orden se encontraban entre los servidores más eficientes de la Corona lusitana, puede parecer paradójico, pero no debe extrañar a quien se haya ocupado un poco de la historia de aquellos tiempos, caracterizada por la mezcla de intereses políticos y religiosos. No pocos teóricos han querido explicar el afán de los Jesuitas en la esfera politicomilitar con su propósito de construir una República propia, sin comprender que se podía muy bien defender al mismo tiempo los intereses de la nueva Cristiandad y los de España.

Hasta ahora nos hemos ocupado del aspecto politicomilitar; nos queda otro aspecto de su posición exterior, o sea, cómo disfrutaban de sus privilegios económicosociales. Es indudable que, en gran parte gracias a la exención de todos los deberes de naturaleza feudal y a la reducción del tributo, se pudo alcanzar la opulencia relativa de que se gozaba en las misiones guaranílicas. Pero también es natural que en la realidad eran las poblaciones españolas vecinas las que tenían que pagar el precio de estos privilegios y sobre todo los elementos que representaban la competencia mercantil, como sean los productores paraguayos de la hierba mate. A la vez que se ensanchó, gracias a las misiones guaranílicas, el hinterland de Buenos Aires, no cabe duda que debido a las mismas misiones se agudizaba la crisis, por lo demás inevitable, del Paraguay lejano. Fué en vano que los paraguayos trataran de arrancar de los salvajes del Chaco la mano de obra india, que ya no podían encontrar entre los guaraníes de su tierra.

Durante el siglo xviii, las misiones iban a desempeñar un papel muy importante en la lucha de competencia que entonces se entabló sobre los recursos de ganado silvestre del litoral rioplatense entre diferentes centros productores, tanto españoles como portugueses, pero durante el siglo xvii no se notan sino los primeros comienzos de tan importante desarrollo de acontecimientos.

Lo que sí se nota ya en el transcurso del siglo xvii es una discrepancia cada vez mayor entre el número de población en

las misiones jesuíticas, siempre en aumento, y el de las demás poblaciones indígenas de la región del Plata, que en cuanto se encontraban dentro del territorio dominado por los españoles a los fines del siglo casi se habían extinguido ya. No cabe duda de que hay varios factores determinantes de tan trágico proceso, pero parece manifiesto que en cierto grado refleja cuánto mejor resultaba para el indio la vida en una misión vigilada por los Jesuítas que la existencia en un pueblo encomendado.

En cuanto a los enormes ingresos que según muchos autores los Jesuítas mismos supieran sacar de las reducciones, las cuentas internas de los Padres no revelan algo semejante, por lo menos no en cuanto al siglo XVII se refiere, pero sí una administración eficaz y un empleo racional de los medios disponibles.

Al definir la forma institucional alcanzada por las misiones guaranícas, se ha llegado en la literatura a extremos tales como emplear los términos de imperio o de república socialista o comunista, sin pensar en lo anacrónico de semejantes definiciones.

Para tomar un ejemplo concreto, en un artículo publicado recientemente en México por un historiador alemán, se ha ido analizando la posición de las famosas misiones mediante largas reflexiones acerca de la teoría estatal del antiguo imperio romano-alemán —según el autor, se trata de resolver el problema jurídico-lógico de los estados-misiones en el Paraguay—, lo que a mí me parece en cierto grado trabajo de sobra. A mi parecer, la documentación existente manifiesta indudablemente que las misiones guaranícas al cargo de los Padres Jesuítas constituían más bien un distrito local dentro del ramo de la administración española y supervisada por los gobernadores y naturalmente por audiencia y virreyes, pero por lo demás autónomo bajo el punto de vista administrativo. A consecuencia de la centralización de la Orden, al provincial jesuíta le tocó la responsabilidad principal en estos asuntos, aunque no residía en las misiones, y por la misma causa también a veces se recurrió al Padre General en Roma, cuando había cuestiones de índole administrativa particularmente importantes. No debe extrañar el hecho de que en la América del Patronato Real sujetos eclesiásticos preformasen encargos pertenecientes a la administración secular, y es natural que entonces la buena disciplina, la organización eficaz y la educación escrupulosa de los Jesuítas les rindieran particularmente aptos para tales encargos.

No voy a hablarles en esta ocasión de mis resultados y sugerencias acerca de la actuación económica de los colegios, ya que esto implicaría alguna información básica sobre la geografía y la economía del Plata en aquellos tiempos, argumento demasiado extenso. Sólo digo que los colegios jesuíticos habían adquirido, como en todas partes de Hispanoamérica, vastas tierras, cuya riqueza lo constituían el ganado vacuno y caballar que en una u otra forma se exportaba al Perú o a otras partes, y también la misma mano de obra de esclavos negros que se habían ido comprando. Tal como en el caso de las misiones, el talento práctico de los Padres lograba un racional empleo de los medios disponibles, y era también importante la colaboración económica que se realizaba entre las diferentes entidades de la Orden. El sistema bien elaborado de procuradores y apoderados jesuítas en todos los sitios importantes, en Buenos Aires y Potosí, en Madrid, Sevilla y Roma, era lo que les aseguraba a los Jesuítas sus éxitos, a veces verdaderamente sorprendentes, ante la Corona o las autoridades, en atención a las circunstancias, o que por lo menos les hizo posible defenderse a lo largo contra cualquier intento de sus enemigos en América o en Europa de debilitar su poderío. Los medios que empleaban eran forzosamente los de la época, siendo probablemente la persuasión moral-religiosa de los personajes influyentes —aún en cuestiones netamente seculares— más importante que la entrega de dádivas y estas cosas que también regularmente se empleaba. Eran los Jesuítas excelentes conocedores de todas las oportunidades que ofrecía una administración de la estructura burocrática que tenía la española de la época para conseguir o retrasar resoluciones. No cabe duda que en el Plata del siglo xvii los Jesuítas ejercieran, frente a manifestaciones económicas y culturales, por lo demás tan modestas, una influencia preponderante y, claro está, no solamente en cuanto a su actuación económica o por los servicios militares de sus indios, sino también en la enseñanza, en la elocuencia de sus sermones, en la ciencia y en la arquitectura.

Pero si es así, también es seguro y natural que la razón de su importancia hay que hallarla en la maravillosa organización de la Orden concebida por un genio intelectual medieval español, y sin embargo, tan flexible, que se ha mostrado duradera durante distintas épocas y en los ambientes más diversos. Si en la provincia paraguaya la importancia de la actuación jesuítica fué particularmente grande —lo que parece seguro—, esto se debía a circunstancias históricas que

SRTA. RUIZ TRAPERO: EL TRAJE INDIGENA PERUANO EN EL SIGLO XVIII.

Se remontó a una descripción detallada de lo que fué el traje indígena en los tiempos prehispanicos. Después examinó la influencia española sobre las modas populares y la asimilación al modo y manera de importación de la clase mestiza frente a un conservadurismo de las formas tradicionales en las clases campesinas indígenas principalmente.

PROF. UGARTE (de la Universidad de Lima): EXPERIENCIAS ENTRE LOS SELVICOLAS DEL ORIENTE PERUANO.

Relató el Sr. Ugarte sus trabajos en colaboración con el Instituto Lingüístico de Verano de la Universidad de Oklahoma, misión cultural, y en parte religiosa, que intenta la alfabetización de los habitantes de la selva.

Se extendió sobre la organización y métodos de este intento, recalcando el ansia de cultura que posee a aquellas gentes primitivas, pero magnificas, llenas de potencialidad hacia la civilización y el progreso.

SR. LIRA GIRÓN: RECITAL DE POEMAS PROPIOS.

Sus poemas fueron un canto a la historia y al paisaje de su país natal, Bolivia, canto a la puna y a sus héroes, a veces elegíacos, a veces de tono épico.